

Tena, 17 de marzo del 2026.

Ingeniero
Richarth Bonilla Garofalo
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS
DE LA DDSE PERIODO FISCAL 2025
Presente.

De nuestra consideración:

De acuerdo a la reunión mantenida el 4 de marzo del 2026, previa convocatoria de la Dirección de Desarrollo Social y Económico del GADM de Tena, donde se socializó el proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2025, y se nos entrego la información pertinentes así como se conformó la comisión técnica mixta de la ciudadanía, debo informar que una vez analizada la información recibida, se emite las preguntas a fin de que la Institución DDSE nos pueda aclarar y responder satisfactoriamente.

Persona que formula la pregunta	Pregunta
Patricia Huaraca	¿Dentro de los proyectos y sobre todo en el proyecto 2.2.6 Salud con Dignidad, existe la contratación del servicio de movilización bajo 2 modalidades ascendiendo a un valor total de USD. 10.290,00 y sumando los otros proyectos daría un monto más alto, porque mejor no adquirir una furgoneta para los proyectos y evitar más gastos en movilización y asignar recursos a otras actividades?
	¿Qué pasa con los recursos económico que no se ejecuta hasta fin de año, les quita el estado o como manejan ese tema?
Manuel Francisco Licuy	¿Qué barreras presupuestarias impiden la adquisición de materiales didácticos de estimulación cognitiva que entretengan al adulto mayor todos los días y a su vez permitan la creación de productos comercializables para generar fondos propios, tomando en cuenta nuestra cultura, materiales para tejer shicras, ishingas, red de pesca, red de vóley, atarraya?

Esperando que nuestras preguntas sean respondidas satisfactoriamente, expresamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Patricia Huaraca
COMISION CIUDADANÍA


Manuel Francisco Licuy
COMISIÓN CIUDADANÍA

Recibido
17-03-2026
Silvia Topy
16:00

1500052 L L 2